

PROTOCOLO DE PREVENCIÓN Y BUENAS PRÁCTICAS COVID19

El objetivo principal de **NARANJITO BUCEO** de cara a la reapertura de sus instalaciones, es garantizar la seguridad de nuestros clientes y minimizar los riesgos de contagio del virus SARS-CoV-2 (COVID19) en la prestación de nuestros servicios. Para ello asumiremos las directrices y recomendaciones que indica el **ICTE** (Instituto para la Calidad Turística Española) en colaboración con el comité de técnicos de **ANETA** (Asociación de empresas de Turismo Activo) y las del protocolo realizado de forma independiente por la **ACBRM** (Asociación de centros de buceo de la Comunidad de Murcia), asociación a la que pertenecemos con nº **CBR-4/2007**, donde se marcan las pautas adecuadas a seguir en un centro de buceo.

A continuación, exponemos el “**Protocolo de Prevención y Buenas Prácticas COVID19**” de nuestro centro de buceo **NARANJITO BUCEO**.



Ante cualquier sintomatología (tos, fiebre, dificultad al respirar, etc.) que pudiera estar asociada con la COVID-19 no debes ir a bucear. Contacta con el teléfono de atención al COVID-19 de tu zona o con tu centro de atención primaria y sigue sus instrucciones.

Si has estado en contacto estrecho o has compartido espacio sin guardar la distancia interpersonal con una persona afectada por el COVID-19, tampoco debes ir a bucear.



Garantizaremos la ventilación adecuada del local de forma natural. Entre inmersiones, gracias a nuestro sistema de extracción/ventilación, renovaremos el aire del centro de buceo.

Tendremos lugares donde limpiarse las manos con solución hidroalcohólica, incluso en nuestras embarcaciones.

Dispondremos de cubos de basura con tapa de accionamiento con pedal.

Reforzaremos la limpieza con productos desinfectantes con propiedades bactericidas y virucidas, siguiendo las recomendaciones del Ministerio de Sanidad, en todas las estancias del centro de buceo o barcos, con especial incidencia en superficies de uso habitual por los empleados o clientes, prestando aún más atención a vestuarios y baños si se usaran.

* Los vestuarios y baños se podrán utilizar siempre y cuando las normativas vigentes en ese momento lo permitan.

Para las tareas en las que pueda haber contacto con posibles materiales contaminados, los empleados de NARANJITO BUCEO llevaremos el equipo de protección adecuado.

Por normativa de seguridad, queda prohibido cualquier acceso de clientes a la sala de compresores, tal y como indican las normas de seguridad de los centros de buceo autorizados de la Región de Murcia.



El aforo dentro del centro de buceo y de los barcos se reducirá o ampliará según

las recomendaciones que, en cada momento, establezcan las autoridades competentes.

Todas las clases teóricas que se puedan trasladar al exterior, se realizarán en nuestra terraza al aire libre aplicando en todo momento el distanciamiento interpersonal recomendado por el Ministerio de Sanidad. Si no fuera posible, el aforo de nuestra aula quedará reducido a un máximo de seis alumnos para poder respetar la distancia interpersonal. Para una mayor seguridad, recomendamos la enseñanza con medios digitales.

Con objeto de minimizar el riesgo de admitir en el establecimiento a algún cliente que pudiera tener el COVID-19, en caso de sospecha razonable, se pueda denegar la entrada a esa persona y sus posibles acompañantes (grupo natural).

Solo se le permitirá el acceso al centro de buceo a los clientes que vayan a realizar la actividad, y no a sus posibles acompañantes, con el fin de minimizar el número de personas en el interior del establecimiento.



Todos los clientes tienen que reservar con antelación cualquier actividad, ya sean inmersiones, cursos, bautizos y carga de botellas, hasta que la normativa diga lo contrario.

Previo a la finalización de la reserva, enviaremos a todos nuestros clientes los siguientes documentos:

- “Documento de conformidad”: donde estará reflejado nuestro “Protocolo de Prevención y buenas prácticas COVID19”, en el cual se entenderán todos aquellos aspectos y requisitos a tener en cuenta para la realización con seguridad de las actividades en el centro de buceo. Dicho documento estará también disponible en nuestras instalaciones a modo de cartel informativo.
- “Documento de declaración responsable”: en el cual se indicará que no se tienen síntomas compatibles con el COVID-19 o que se ha pasado ya la enfermedad y superado el periodo de cuarentena.

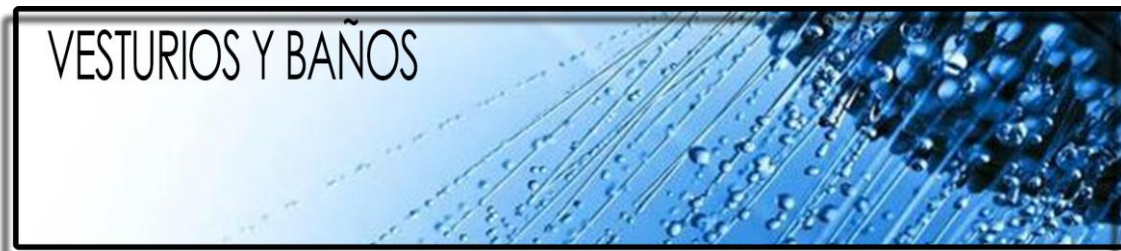
Las titulaciones, certificados médicos y cualquier otra documentación requerida para las inmersiones o cursos de buceo, se intentará enviar previamente al centro de buceo en formato digital.

Los pagos se recomienda hacerlos por transferencia bancaria o con tarjeta de crédito.

Las explicaciones y briefings se harán en espacios abiertos (terraza del centro de buceo o playa) que permitan la distancia interpersonal.

Cada cliente debe manipular su propio equipo de buceo (montaje, configuración y desmontaje), ya sea de su propiedad o de alquiler. El personal del centro, guardando las precauciones necesarias, entregará a los clientes las botellas y los equipos de alquiler. Ningún cliente podrá coger botellas ni equipos por decisión propia, solamente los equipos que sean de su propiedad.

Nuestra empresa determinará el protocolo de actuación con los clientes que no cumplan las normas de prevención e higiénico-sanitarias requeridas.



En función del aforo permitido, se establecerá un número máximo de personas por vestuario, aunque se fomentará el uso de los espacios abiertos para cambiarse.

Las duchas se podrán usar, aunque recomendamos altamente que los clientes se duchen en su propio alojamiento, con el objetivo de reducir el uso de las mismas al mínimo imprescindible.

Si el cliente usa el vestuario para cambiarse, todas sus pertenencias deberán quedar guardadas en una bolsa de su propiedad. No estarán disponibles los percheros para colgar ropa, toallas, etc.

Los vestuarios y baños se desinfectarán después de cada uso, considerando cada inmersión/salida/turno como un "ciclo", aunque recomendamos que se usen lo menos posible hasta que esta situación se normalice.

Los vestuarios y baños se podrán utilizar siempre y cuando las normativas vigentes en ese momento lo permitan.



Los equipos de alquiler y las botellas de buceo se entregarán por parte del personal del centro de buceo. Ningún cliente cogerá libremente equipo alguno.

El aclarado, limpieza y desinfección del equipo de alquiler se realizarán exclusivamente por el personal del centro de buceo y se aplicará a cada parte del equipo, poniendo especial atención en máscara, segundas etapas del regulador, inflador oral, tráquea y vejiga del jacket.

Los reguladores de alquiler se entregarán debidamente desinfectados, al igual que el resto del equipo. Opcionalmente, cada cliente puede traer su propia boquilla o comprar una nueva en el centro de buceo, de modo que al finalizar la inmersión se la podrán llevar para su uso en próximas ocasiones.

La desinfección en general de los equipos se hará con una solución acuosa de hipoclorito sódico (lejía) al 1%, con tiempos de aplicación ≥ 15 minutos en inmersión total, consiguiendo de esta manera que la solución llegue a todos los rincones y partes del equipo. Para los reguladores se utilizará un producto virucida específico.

Los equipos de alquiler, una vez desinfectados, se colocarán en bastidores marcados con etiquetas verdes, separados del resto de equipos personales.

Los equipos de buceo particulares se podrán colgar en otros bastidores a parte y se podrán enjuagar solamente con una manguera, desapareciendo por completo las pilas típicas de enjuague. Por el momento y hasta que no cambie la situación actual, por seguridad, los equipos particulares no se podrán dejar en el centro de buceo de un día para otro.



Los traslados desde el centro de buceo hasta las embarcaciones o la playa, en el caso de hacer las inmersiones en este lugar, se realizan a pie por la cercanía que existe entre ellos (50-100m).

En el traslado en barco hasta el punto de inmersión se intentará guardar la distancia interpersonal, si no fuera posible y siguiendo las recomendaciones del Ministerio de Sanidad, se debe minimizar el riesgo aplicando medidas de protección personales, usando mascarilla, pantalla facial y guantes. Se podrán utilizar los guantes de buceo como elemento de protección, debiendo llevarlos puestos durante todo el trayecto.

Después de cada salida de buceo, y una vez desembarcados todos sus ocupantes, se limpiarán todos los elementos del barco susceptibles de contacto (escalera, arco, barandillas, pasamanos, barras del botellero) con un producto desinfectante con propiedades bactericidas y virucidas, y adecuado para las superficies a tratar.

No se embarcará aquello que no sea necesario para realizar la actividad, a fin de evitar más elementos con posible contaminación a bordo.

Durante este período no llevaremos botellas de agua ni bebidas similares a bordo. Cada buceador podrá llevar, bajo su responsabilidad, su propia botella para uso individual.

COVID-19 CONSEJOS PARA LA PREVENCIÓN



**USA MASCARILLA
HIGIÉNICA**



**LAVA TUS MANOS
CON FRECUENCIA**



**AL TOSER
cubre tu boca con
la manga o el codo**



**NO TE TOQUE LOS OJOS,
LA NARIZ O LA BOCA
sin lavarte las manos**



**EVITA CONTACTO CON
PERSONAS ENFERMAS**



**LIMPIA Y
DESINFECTA**

LAVARSE LAS MANOS

PARA PROTEGERSE Y
PROTEGER A LOS DEMÁS

¿POR QUÉ?

La correcta higiene de manos es una medida esencial para la prevención de todas las infecciones, también las provocadas por el nuevo coronavirus



¿CUÁNDO DEBO LAVÁRMELAS?



Tras estornudar, toser o sonarse la nariz



Después del contacto con alguien que estornuda o tose



Después de usar el baño, el transporte público o tocar superficies sucias



Antes de comer



Mójate las manos con agua y aplica suficiente jabón



Frótate las palmas de las manos entre sí



Frótate la palma de una mano contra el dorso de la otra entrelazando dedos



40-60"



Frótate las palmas de las manos entre sí con los dedos entrelazados



Frótate el dorso de los dedos de una mano con la palma de la otra



Con un movimiento de rotación, frótate el pulgar atrapándolo con la palma de la otra mano



Frótate los dedos de una mano con la palma de la otra con movimientos de rotación



Enjuágate las manos con agua



Sécate las manos con una toalla de un solo uso



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE SANIDAD

**** Este protocolo de prevención podría cambiar en base a nuevas indicaciones de Sanidad, Gobierno español o Comunidad Económica Europea.**

